



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

OK

R- DNAT - 2019 - 1005

Salta, 25 de julio de 2019

EXPEDIENTE N° 10.466/2019

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 13, elevado por la estudiante Marina Fernanda Guzmán Ayarde de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente plan 2006, solicitando la actualización de sus datos personales que se encuentran registrados en el Sistema Siu-Guaraní, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 14, obra, copia certificada de la Partida de Nacimiento, emitido por Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas. Provincia de Salta, donde consta que por resolución 479 de fecha diez de mayo de dos mil diecinueve se adiciona el apellido materno para en lo sucesivo llamarse "María Fernanda Guzmán Ayarde".

Que a fs. 15, obra fotocopia certificada del documento nacional de identidad, que refleja la actualización de los datos.

Que, a fs. 16, la Dirección Administrativa de Alumnos informa que procedió a la actualización de los datos adjuntando estado curricular de la estudiante.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

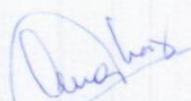
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

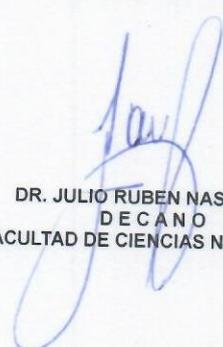
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DISPONER la actualización en toda documentación correspondiente a la estudiante Marina Fernanda Guzmán Ayarde – LU:410.027 – DNI: 32.313.582, incorporando el apellido materno, de acuerdo a lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- INDICAR que toda actuación académica y curricular debe ser modificada con el agregado correspondiente.

ARTICULO 3°.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a la estudiante y siga a Dirección Administrativa de Alumnos para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
mc


ESP. ANA PATRICIA CHAVEZ
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DR. JULIO RUBEN NASSER
D E C A N O
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES